

26660 - Prácticas escolares en educación física

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26660 - Prácticas escolares en educación física

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 10.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

SITUACIONES de TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS y respuestas EDUCATIVAS en el curso 21-22

Caso	Situación	Respuesta a adoptar	Relación tutor-alumno	Evaluación tutor colegio	Evaluación tutor universidad
A	Realiza las prácticas con normalidad acudiendo todos los días a clase	Cursa las prácticas con normalidad	Normal	Normal: Respetando los porcentajes y procedimientos establecidos en las guías	Normal: Respetando los porcentajes y procedimientos establecidos en las guías
B	El aula (o centro educativo) se cierra durante un periodo de confinamiento concreto.	Adopta la misma situación que el alumnado de la clase a no ser que el centro desee que haya permanencia física.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. Presencial o reuniones presenciales de coordinación si el centro lo considera necesario.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que <u>no tiene evidencia suficiente</u> para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la <u>actividad A</u> <u>responsabilidad</u> del tutor académico de la universidad.

C	El alumno ha de confinarse, ya sea porque es un caso confirmado (o sospechoso) o por ser contacto directo de un positivo.	El alumnado se confina siguiendo las pautas médicas.	On-line (videoconferencia, teléfono, etc.) en caso de que resulte posible. El alumno servirá de apoyo al docente (p.ej., preparación material, etc.) siempre bajo su supervisión.	Opción 1: Normal Opción 2: Si el alumno no ha realizado más del 50% de las prácticas escolares y/o el tutor considera que <u>no tiene evidencia</u> suficiente para realizar el proceso de evaluación, NO realizará la evaluación e informará al tutor de la universidad.	Opción 1: Normal Opción 2: El porcentaje de evaluación del tutor del colegio a la <u>actividad A</u> <u>responsabilidad</u> del tutor académico de la universidad.
---	---	--	--	--	---

Nota: Este curso escolar 21-22 las faltas por causas justificadas o no justificadas NO deben recuperarse posteriormente. Si la causa es NO justificada el alumno tendrá una penalización de 0.1 puntos por cada hora de ausencia en la nota final.

Las causas justificadas que se contemplan son las siguientes:

- Enfermedad, operación y/o ingreso hospitalario. Adjuntar justificante médico.
- Asistencia a pruebas de evaluación académica de la Universidad de Zaragoza. Adjuntar justificante universitario.
- Por causas de fuerza mayor legalmente contempladas que justifiquen fehacientemente la imposibilidad de asistir

Tanto las causas justificadas como las no justificadas han de notificarse (y justificarse en su caso) al tutor de la Universidad y al tutor del colegio.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.
2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social, para el ciclo en el que interviene, orientado a fomentar la práctica de actividad física.
3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.
4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.
5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. De esta forma, aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

A lo largo de la formación inicial han sido numerosas y variadas las asignaturas que se han ido cursando en relación a la pedagogía, psicología, sociología y lo relacionado con las didácticas específicas. La asignatura se encuentra ubicada en el módulo "Practicum" dentro de la normativa que regula el título (ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de

diciembre). Es por ello que se necesitan de unas orientaciones para distribuir y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, en situaciones reales de enseñanza, para conseguir que el área de **Educación Física** alcance su máxima expresión dentro del currículum escolar.

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios.

Estamos ante unas prácticas de intervención?, en el sentido de que los estudiantes realizan intervenciones puntuales en el aula con el apoyo y la supervisión del tutor del centro de prácticas y el seguimiento y reflexión del tutor de la facultad.

Para poder matricularse en esta asignatura se deberá haber superado, al menos, el 70% de los créditos de los cursos anteriores. Además, para poder matricularse en la asignatura el/la estudiante deberá matricularse en todas las demás asignaturas necesarias para obtener la mención, o haber estado matriculado en años anteriores, o tenerlas reconocidas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar la asignatura con éxito es muy recomendable tener superada la asignatura que se cursa en tercero de carácter obligatorio. En ella se han puesto las bases de la programación, trabajo con diversas actividades y de la intervención docente:

26624	Educación física en educación primaria	Ob	Didáctico disciplinar	Enseñanza y aprendizaje de la educación física	3º (S1y S2)	10
-------	--	----	-----------------------	--	-------------	----

Es también recomendable haber cursado todas las asignaturas que componen la mención de educación física. Como el alumnado debe ser consciente que la actividad que deberá desarrollar en el centro no la elige, sino que la determina el centro educativo, sería un grave perjuicio para el desarrollo de las prácticas no haber recibido esa formación que está ofertada en el plan de estudios. Las asignaturas recomendadas son las siguientes:

26654	Actividades físicas artístico expresivas				4º (S1)	6
26655	Actividades físicas colectivas				4º (S1)	6
26656	Actividades físicas de oposición y cooperación				4º (S1)	6
26657	Actividades físicas en el medio natural				4º (S1)	6
26658	Actividades físicas individuales				4º (S1)	6

La referencia fundamental es esta guía docente y se completará con la información ubicada en el ADD para cada centro de la Universidad de Zaragoza.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CT.PEF.1.- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. *(Relacionada con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).*

CT.PEF.2.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. *(Relacionada con la C60 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).*

CT.PEF.3.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. *(Relacionada con la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria y todas las asignaturas que configuran la mención de EF).*

CT.PEF.4.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CT.PEF.5.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CT.PEF.6.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. *(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).*

CT.PEF.7.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. *(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).*

CT.PEF.8.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. *(Relacionada con la*

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.

Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social, para el ciclo en el que interviene, orientado a fomentar la práctica de actividad física.

Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.

Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.

Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 150 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

Para facilitar la redacción de los diferentes documentos de la asignatura, se aportará un documento en Word con el modelo de portada, índice y formato común para todo el alumnado.

Se concretan los apartados que deben de contener los documentos y los aspectos a valorar en las tutorías.

A) DOCUMENTOS A ELABORAR POR EL ALUMNADO:

Documento A1. Programación didáctica y evaluación en competencias.

A1.1. La programación didáctica a partir de lo establecido en la ORDEN vigente en la CCAA de Aragón. **Se concretará por parte de los coordinadores de sección los puntos a desarrollar, siendo lo más relevantes de la PD y en ningún lugar todos los puntos que implicaría un trabajo excesivo e implicaría a más áreas de educación primaria.** (*Este documento está relacionado con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria.*)

A1.2. Instrumento para emitir un juicio en competencias básicas a partir de la concreción de los criterios de evaluación del curso (Excel, ARA o cualquier otra herramienta).

Este documento está relacionado con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria.

Documento A2. Unidad didáctica.

A2.1. Unidad didáctica. Se desarrollará un Proyecto de UD que será supervisado por el tutor de la Universidad. A partir de su visto bueno, se desarrollará a partir del guión establecido en la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria. Tendrá su base fundamental en todas las asignaturas que configuran la mención de EF.

Documento A3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.

A3.1. Diario reflexivo.

- Sobre la puesta en acción de la unidad didáctica (organización del aprendizaje).
- Sobre la puesta en acción de las sesiones (intervención docente).
- Sobre la propuesta de evaluación y calificación aplicada.

A3.2. Propuestas de mejora.

- Sobre el diseño, puesta en práctica y evaluación de la unidad didáctica.
- Sobre cualquier otro aspecto del tiempo de Prácticas de mención.

B) DOCUMENTOS A ELABORAR POR EL TUTOR DEL CENTRO EDUCATIVO:

Documento B1. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas.

*Se concretará una ficha de evaluación a cumplimentar por el maestro tutor del centro con los siguientes apartados:

- Asistencia diaria al centro y compromiso con el mismo.
- Facilitar por adelantado al tutor del centro cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar.
- Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica
- Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.

C) ACTIVIDADES PROPIAS DEL TUTOR DE LA UNIVERSIDAD:

C1. Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo en todos los Documentos:

En las actividades formativas de las tutorías, se valoraran los siguientes aspectos:

- Asistencia (física o virtual) a las tutorías.
- Tomar la iniciativa en la supervisión.
- Avance explícito del trabajo.
- Receptividad en el asesoramiento.

C2) Defensa de los documentos presentados:

Se realizará una presentación y defensa de los documentos y acciones realizadas durante las prácticas escolares ante el tutor. La defensa tendrá una duración de 20 minutos, 10 min. para la exposición y 10 min. para la defensa ante el tutor.

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
CT.PEF.1	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento A1. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.3	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento A2. Unidad didáctica. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.4	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento A3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.
CT.PEF.5 CT.PEF.2	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.6	6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. <i>(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i>	- Documento B1. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas.
CT.PEF.7		- Asistencia diaria al centro.
CT.PEF.8		- Facilitar por adelantado al maestro-tutor cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar. - Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica - Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.

o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones

o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura?

Peso de cada actividad de evaluación en la calificación de la materia.

La materia será calificada a partir de este reparto de porcentaje de cada actividad de evaluación.

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación	Peso de cada instrumento	Criterios de calificación de cada resultado de aprendizaje.
CT.PEF.1	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el curso en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento A1. Programación didáctica e instrumento de evaluación en competencias.	25%	A partir de lo establecido en los puntos anteriores de esta guía, en la plataforma virtual de la asignatura se expondrán los aspectos de calificación y evaluación de cada actividad de evaluación para lograr la mayor transparencia posible. Para superar la asignatura se deberá obtener una calificación de 5 o superior de manera independiente en cada una de las actividades formativas y de evaluación expuestas anteriormente. Para la realización de los trabajos escritos serán de aplicación los siguientes criterios:
CT.PEF.3	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento A2. Unidad didáctica con el visto bueno del Proyecto de realización de unidad didáctica.	50%	
CT.PEF.4	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento A3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.	15%	
CT.PEF.5	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.			
CT.PEF.2	2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.			
Transversal del título	- Desarrollar la capacidad de trabajo continuo durante el proceso formativo.	- C1) Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.	5%	
Transversal del título	- Exponer y debatir el trabajo realizado.	- C2) Exposición y defensa de los documentos de prácticas.	5%	
			100%	
CT.PEF.6	6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física. <i>(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i>	- Documento B1. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas. - Asistencia diaria al centro. - Facilitar por adelantado al maestro-tutor cada una de las sesiones que configuran la unidad didáctica a desarrollar. - Evaluar la organización del aprendizaje a lo largo de las sesiones de la unidad didáctica - Evaluar la intervención docente en la puesta en práctica de las sesiones de la unidad didáctica.	40% (Nota del Maestro-tutor del centro escolar)	
Criterios Transversales				

En procedimientos escritos:

1.- Incluir portada con todos los datos necesarios para su identificación (logo de la Facultad, nombre del profesor o profesores implicados, nombre del alumnado, identificación clara de la actividad que se presente (práctica, resumen, etc.).

- 2.- Incluir índice estructurado y paginado.
- 3.- Maquetar el trabajo según formato, márgenes, tipo de letra, etc.
- 4.- Respetar las indicaciones del documento de estilo facilitado en la coordinación de la asignatura (bibliografía, gráficos, tablas, etc.)

Sobre Contenido:

- 5.- Redactar: sin faltas de ortografía, con la sintaxis adecuada, evitando la primera persona del singular.
- 6.- Expresar con claridad las ideas que se pretenden.
- 7.- Adecuar las dimensiones del trabajo a los requisitos exigidos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar, actuar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primer y segundo curso y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experimental de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

Sobre la comunicación con el maestro-tutor. Será responsabilidad del tutor de la Universidad realizar un contacto mediante mail, teléfono o de manera personal con el maestro tutor del centro educativo. En esa comunicación deberá facilitarse un documento en el que se explique claramente las responsabilidades del alumnado, las del maestro tutor y del tutor de la Universidad.

Sobre la visita de prácticas. Se recomienda una visita de prácticas para ver al alumno/a en acción durante la aplicación de la unidad didáctica. Esa visita, de realizarse, servirá para revisar con el maestro tutor su función evaluadora y calificadora.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

En la siguiente tabla vienen relacionadas las competencias del título que desarrolla la asignatura, sus resultados de aprendizaje, los instrumentos de evaluación que se van a solicitar al alumnado y las actividades de enseñanza-aprendizaje asociadas a cada una de ellas.

Compe-tencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
CT.PEF.1.	1. Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado específico para su centro de prácticas, que permita emitir un juicio en competencias básicas.	- Documento A1. Programación didáctica y evaluación en competencias. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.2.	2. Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.	
CT.PEF.3.	3. Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento A2. Unidad didáctica. - Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.4.	4. Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento A3. Diario reflexivo y propuestas de mejora.
CT.PEF.5.	5. Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	- Tutoría para la supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.6.		- Documento B1. Evaluación del estilo docente del alumnado de prácticas.

CT.PEF.7.									
		6. Desarrollar un estilo docente óptimo en las sesiones de educación física.							
Semana	Horas presenciales	Seguimiento por el tutor Universidad	Trabajo autónomo	Sesión evaluación	Horas totales				
CT.PEF.8. Total	150 horas	14 horas	85 horas	1 h.	250 horas				

parte del tutor de la Universidad podrá ser de manera individual o grupal y de manera continua en cada una de las semanas de duración de las prácticas, con una dedicación máxima de 14 horas.

En la semana previa o semanas previas, se realizará una convocatoria obligatoria al alumnado (que no interfiera con sus prácticas III o con el periodo de exámenes) para aclarar y trabajar cada uno de los documentos que configuran la evaluación y calificación de las prácticas escolares de mención.

En la semana posterior a la finalización de las prácticas, el tutor de la universidad convocará mediante información pública (plataforma de enseñanza Moodle) a una sesión de evaluación que no excederá de una hora. En ella el alumnado deberá presentar las evidencias más importantes de su trabajo para cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

Se unificará la fecha de entrega y presentación de los trabajos.

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte la asignatura.

En la siguiente tabla vienen relacionadas las competencias del título que desarrolla la asignatura, sus resultados de aprendizaje, las actividades de evaluación que se van a solicitar al alumnado.

Competencias del título.	Resultado de aprendizaje	Actividades formativas-Evaluación
CT.PEF.1.- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. <i>(Relacionada con la C59 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i> CT.PEF.2.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. <i>(Relacionada con la C60 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i>	1 Elaborar los puntos esenciales de una programación didáctica para el área de educación física en el ciclo en el que desarrolle su intervención con el alumnado, que permita emitir un juicio en competencias básicas. 2 Elaborar un plan de acción de actividades formativas y complementarias que potencien la relación entre el centro y el entorno social para el ciclo en el que interviene.	- Documento A1. Programación didáctica y evaluación en competencias. - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.3.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. <i>(Relacionada con la C59 y C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria y todas las asignaturas que configuran la mención de EF).</i>	3 Elaborar, organizar y realizar una propuesta formativa para una unidad didáctica situada en un ciclo de la educación primaria.	- Documento A2. Unidad didáctica - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.4.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	4 Elaborar un diario reflexivo sobre la actividad (unidad didáctica) que ha desarrollado en el centro.	- Documento A3. Diario reflexivo y propuestas de mejora. - Supervisión, seguimiento y asesoramiento del trabajo.
CT.PEF.5.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	5 Establecer propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	- Documento B1. Evaluación del estilo docente del profesor. - Asistencia diaria al centro.
CT.PEF.6.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CT.PEF.7.- Conocer y aplicar los procesos	6 Desarrollar un estilo docente óptimo en	

<p>de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p>	<p>las sesiones de educación física. <i>(Relacionada con la C61 de la asignatura de 26624, Educación física en educación primaria).</i></p>	<p>- Realización de las sesiones correspondientes a la unidad didáctica o proyecto. - Información por adelantado al maestro-tutor de lo que se realizará en la unidad didáctica o proyecto.</p>
<p>CT.PEF.8.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.</p>		

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura